

9174P

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y
SERVICIO TRANSIUT S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2007, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento a los Artículos 256 y 263 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2007.

En el periodo económico del 2007, actuó como Presidenta la Señora Paquita Pizarro y como Gerente el suscrito.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑIA.**

La Compañía de Transporte y Servicio Transiut S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transportación en Taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 3 de septiembre del 2001, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01. Q. I.J. del 27 de septiembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha 8 de octubre del 2001, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías, Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En el transcurso del periodo económico del 2007, se han implementado todas las resoluciones tomadas a través de Juntas Generales y Sesiones de trabajo realizadas, relativas a la norma administrativa y financiera de la Institución.

Debo informar además que en el año 2007, se han producido cambio de accionistas por lo cual se han hecho traspaso de derechos y acciones, además de la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías, a quienes hoy en esta Junta General Ordinaria, a nombre de la Compañía les doy la bienvenida.

Todos estos nuevos accionistas, han ingresado cumpliendo a cabalidad todos los requisitos que nuestra compañía, el reglamento y la Ley de Compañías lo establecen.

2.1. ASPECTO SOCIAL.

Debo recordar a todos y cada uno de los accionistas, que la Compañía, a medida de sus posibilidades ha efectuado acciones de orden social en el presente ejercicio económico.

Vale recordar que no solamente nuestra compañía se ha hecho presente en los momentos de alegría, sino que gracias a los nobles sentimientos de todos los corazones de los accionistas, nos hemos hecho presente en los momentos de dolor cuando los seres queridos de algunos de nuestros compañeros han sufrido un quebranto de salud.

2.2 ASPECTO MATERIAL.

Sin embargo de las limitaciones económicas de este período, hemos podido adquirir en el mes de diciembre una impresora para el servicio de la compañía y sus socios.

2.3 OTRAS ACCIONES.

En cuanto al trato con los señores accionistas, siempre ha sabido ser de lo mejor y hemos tratado de solucionar cualquier problema tanto económico como humano de la mejor manera posible y si algún error he cometido, desde ya les pido disculpas, pues considero que el Gerente de esta empresa y todas las empresas es el servidor de todos y cada uno de los accionistas.

En lo referente al trabajo, se ha procedido al control del mismo, se controla la limpieza de las Unidades. Además con el fin de disciplinar en el trabajo a Accionistas, siempre que el caso lo ha ameritado, se ha impuesto sanciones de acuerdo al reglamento interno.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.

Con el propósito de dotarle a la Empresa de una adecuada organización, que permita una eficiente administración y control de los recursos humanos, económicos y materiales se ha aprobado y puesto en ejecución el Reglamento Interno de nuestra compañía en el presente ejercicio económico.

En lo referente a los registros de las operaciones contables y financieras es importante destacar que contamos con un eficiente control a través de Cartera con el propósito de mantener un control tanto a nivel de Compañía como de Accionistas del todo eficiente; Se cuenta con información completa y concurrente de las diferentes cuentas de conformidad a las normas y políticas contables.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2007, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Caja Recaudaciones se observa un saldo de 227,37 dólares, que corresponden al saldo de las recaudaciones a los socios al finalizar el período económico 2007.
- 4.2. En la cuenta por cobrar capital suscrito no pagado tenemos un saldo de 800,00 dólares y cuenta con su respectivo anexo.
- 4.3. La cuenta por cobrar a Socios por Servicios jurídicos tenemos un saldo de 1.300,00 dólares, y cuenta con su respectivo anexo.
- 4.4. En lo referente a Cuentas por Cobrar por cuotas administrativas tenemos un saldo de 1.240,00, contando igualmente con su anexo correspondiente.
- 4.5. La cuenta Equipos de Computación tiene un saldo de 120,00 dólares.
- 4.6. En cuentas por pagar tenemos un saldo de 2.470,00 dólares y constituyen los valores que la compañía adeuda a terceros.
- 4.7. En Capital tenemos un saldo de 800,00 dólares y constituye el Patrimonio de la Empresa.
- 4.8. Por último en la cuenta Utilidad del período tenemos un saldo de 417,37 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ULTIMOS PERIODOS:

	AÑO 2006	AÑO 2007
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja	0,00	227,37
Activo Exigible	800,00	3.340,00
Activo Fijo	0,00	120,00
TOTAL ACTIVOS:	800,00	3.687,37
PASIVO CORRIENTE:		
Pasivo Corriente	0,00	2.470,00
TOTAL PASIVOS:	0,00	2.470,00
PATRIMONIO:		
Acciones	800,00	800,00
Utilidad ejercicio	0,00	417,37
TOTAL PATRIMONIO	800,00	1.217,37
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO:	800,00	3.687,37

- Incremento de Activos en el período 2007: 460.92 %

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

- 6.1. El saldo del superávit obtenido (Ganancia) en el ejercicio económico del 2007 de 417,37 dólares, salvo mejor criterio de la Junta General, se sugiere sirva para capitalizar a la compañía, luego de la conciliación tributaria correspondiente.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES:

- 7.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las preformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados montos tomando en cuenta porcentajes de inflación y de suficientes montos en los gastos, para así evitar pérdidas de la compañía.

Por último, agradezco a la Presidencia y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2007.

Atentamente,


Jorge Pesantes
GERENTE

San Miguel de los Bancos, 22 de marzo del 2008.